

LA GENTE DEL TABACO
VILLA GONZALEZ EN EL SIGLO VEINTE

MICHIEL BAUD

LA REGION

Villa González es el primer pueblo por el que pasa el chofer que va de Santiago de los Caballeros hacia el Noroeste, "por la línea". A sólo veinte kilómetros de la "capital del norte", como ha sido llamada desde hace mucho tiempo Santiago, hace que la vida social y económica de Villa González esté orientada, en gran parte, hacia esa ciudad. El pueblo mismo constituye, desde los años treinta, el centro de la región circundante donde se ubican secciones como Palmarejo, Palmar Arriba y Abajo y Banegas.¹ Esta función de centro local se

Traducción del manuscrito holandés por Patricio Vera.

¹Aunque hablaré constantemente de la región de Villa González, esto no es lo mismo que el Distrito Municipal Villa González. La autopista divide a este Distrito en dos. La región que está al sur de la autopista (con Quinigua y Banegas) la he dejado de lado porque no se la puede considerar como región específicamente tabacalera. En cambio La Delgada sí fue incluida en mi investigación aunque no se encuentra bajo la jurisdicción de Villa González. Por tanto, Villa González consiste para mí en el pueblo Villa González mismo, Palmarejo al occidente y Palmar Arriba, Palmar Abajo y La Delgada al oriente. Además se incluye el pueblecito Limón que está en las lomas, a modo de comparación.

originó probablemente por la ubicación favorable del pueblo que estaba cerca de la vía férrea y de la autopista que comunican el centro mercantil Santiago con el puerto exportador Puerto Plata.

Originalmente el pueblo se llamaba Las Lagunas, nombre que toda vía usan muchos ancianos. Se le había dado este nombre porque el pueblo fue fundado por refugiados provenientes de una región occidental más baja que se había inundado durante la temporada de lluvias. Esta migración fue lo suficientemente importante como para que también se trasladara la estación de ferrocarril de aquella época. El nombre actual, Villa González, proviene del supuesto fundador del pueblo: Edilio González y fue aceptado en los años treinta. En el censo de 1935 se menciona el pueblo como "Las Lagunas (Villa González)".² Los pueblos aledaños ya mencionados no son unidades agrupadas en torno a un núcleo, sino montones de casitas no estructurados a los cuales se llega a través de callejones no pavimentados. Estos centros de población, surgidos espontáneamente, son un reflejo del inmenso crecimiento de la población que ha experimentado la República Dominicana en los últimos treinta años. En los lugares donde en los años treinta se encontraban algunas haciendas dispersas, ahora se encuentra de diez a veinte veces la cantidad de entonces.

Las cifras de población que tenemos de Villa González y alrededores hablan claro al respecto:³

	1935	1960	1970	1980
Total	6.281	12.856	14.696	18.333
Urbana	935	1.164	2.091	2.654
Rural	5.346	11.692	12.692	15.679

Este enorme crecimiento de población que experimentó Villa González (y el país entero) en el siglo veinte ha sido causa muy importante del cambio en la estructura socio-económica de la región.⁴ Aunque fue más visible en las ciudades, tuvo también profundas consecuencias en el campo. Los cambios en la estructura de producción del tabaco, que discutiremos en seguida, tuvieron que ver todos de una u otra

²Censo Nacional, 1935.

³Censo Nacional, 1935, 1960, 1970, 1980.

⁴En cuanto al país entero, véase: Duarte, I. *Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo*, Santo Domingo: 1980.

manera, con este fenómeno. El crecimiento de la población dentro de la República Dominicana y la cambiante estructura de la economía mundial fueron los dos factores a largo plazo que han dado forma a la ecología dominicana del siglo veinte.

La capital provincial Santiago ("el pueblo" para los habitantes del campo) ha sido, desde hace mucho, el centro de todas las actividades mercantiles en el Cibao.⁵

Por la proximidad de la ciudad de Santiago, la función de centro de Villa González estaba ligada a determinadas limitaciones. Se podría decir que para las actividades del campo (salida de productos, compra de herramientas, abono, etc., contactos sociales) Villa González era el punto clave, y para las necesidades menos directas o frecuentes (compra de artículos durables, atención médica) era Santiago. Aunque en los años treinta la "distancia" a Santiago era mayor que hoy, la mayoría de los habitantes de los pueblos iban varias veces al año a la ciudad. Aparte de las bodegas de los compradores de tabaco y una sola tienda, Villa González no tenía casi nada que ofrecer. Estaba, por ejemplo, totalmente desprovista de servicios médicos y los enfermos eran transportados en literas a Santiago.

Navarrete, que está cerca, no cumplía para Villa González una función importante, pero para los pueblos situados al occidente de Villa González ya se nota que algunas determinadas funciones de ciudad eran realizadas en aquel lugar.

Como ya se dijo, Villa González se encontraba cerca de dos grandes líneas de comunicación. La línea férrea del *Ferrocarril Central* estuvo lista en 1897 y aunque nunca funcionó muy satisfactoriamente, transportó durante casi cincuenta años la mayor parte del tabaco del Cibao a Puerto Plata. A fines de los años cuarenta se cerró la línea por orden del General Trujillo, en parte debido a sus resultados empresariales no satisfactorios y, en parte, para perjudicar los intereses comerciales norteños que convenía mucho a Trujillo.⁶

⁵Véase Baud, M. *Agricultural Transformation in a Caribbean Region*. Mimeografiado, Amsterdam, 1982.

⁶La historia exacta del Ferrocarril Central (y su destrucción) todavía debe ser escrita. Se pueden encontrar algunas cosas en Bosch, J. *Composición Social Dominicana. Historia e interpretación*, Santo Domingo: 1970. p. 235-37 y Bryan, P. "La producción campesina en la República Dominicana a principio del siglo XX". *Eme Eme*, VII (42): 31-37, mayo-junio 1979.

manera, con este fenómeno. El crecimiento de la población dentro de la República Dominicana y la cambiante estructura de la economía mundial fueron los dos factores a largo plazo que han dado forma a la ecología dominicana del siglo veinte.

La capital provincial Santiago ("el pueblo" para los habitantes del campo) ha sido, desde hace mucho, el centro de todas las actividades mercantiles en el Cibao.⁵

Por la proximidad de la ciudad de Santiago, la función de centro de Villa González estaba ligada a determinadas limitaciones. Se podría decir que para las actividades del campo (salida de productos, compra de herramientas, abono, etc., contactos sociales) Villa González era el punto clave, y para las necesidades menos directas o frecuentes (compra de artículos durables, atención médica) era Santiago. Aunque en los años treinta la "distancia" a Santiago era mayor que hoy, la mayoría de los habitantes de los pueblos iban varias veces al año a la ciudad. Aparte de las bodegas de los compradores de tabaco y una sola tienda, Villa González no tenía casi nada que ofrecer. Estaba, por ejemplo, totalmente desprovista de servicios médicos y los enfermos eran transportados en literas a Santiago.

Navarrete, que está cerca, no cumplía para Villa González una función importante, pero para los pueblos situados al occidente de Villa González ya se nota que algunas determinadas funciones de ciudad eran realizadas en aquel lugar.

Como ya se dijo, Villa González se encontraba cerca de dos grandes líneas de comunicación. La línea férrea del *Ferrocarril Central* estuvo lista en 1897 y aunque nunca funcionó muy satisfactoriamente, transportó durante casi cincuenta años la mayor parte del tabaco del Cibao a Puerto Plata. A fines de los años cuarenta se cerró la línea por orden del General Trujillo, en parte debido a sus resultados empresariales no satisfactorios y, en parte, para perjudicar los intereses comerciales norteños que convenía mucho a Trujillo.⁶

⁵Véase Baud, M. *Agricultural Transformation in a Caribbean Region*. Mimeografiado, Amsterdam, 1982.

⁶La historia exacta del Ferrocarril Central (y su destrucción) todavía debe ser escrita. Se pueden encontrar algunas cosas en Bosch, J. *Composición Social Dominicana. Historia e interpretación*, Santo Domingo: 1970. p. 235-37 y Bryan, P. "La producción campesina en la República Dominicana a principio del siglo XX". *Eme Eme*, VII (42): 31-37, mayo-junio 1979.

La autopista de Santiago a Puerto Plata estuvo lista bajo la primera ocupación norteamericana de 1916 a 1924, pero consistió al principio de una vía. En 1962 se amplió el camino y desde entonces fue la conexión más importante entre las dos ciudades.

La región que cae bajo la jurisprudencia de Villa González está situada en la parte norte del valle del Cibao. La parte más importante de la región tabacalera está pegada a las lomas. En general, se puede decir que la tierra está dividida en terrenos alargados ubicados de forma prácticamente perpendicular sobre las lomas y que se distribuyen de acuerdo a la propiedad. No está claro de qué manera se produjo este orden geográfico, pero la estructura parece extremadamente fuerte en los llamados *strassendorfen* que surgieron en la Europa de la Edad Media.⁷ (Véase Mapa II). En el Limón, que está en las lomas, no se puede hablar de una ordenación semejante. Aquí los conucos de tabaco están dispersos, pegados a las lomas, a menudo muy distantes del centro del pueblo.

LA TIERRA

En 1920 llegaron los agrimensores, enviados por las autoridades norteamericanas, para poner fin de una vez por todas a la confusión que había acerca de la propiedad de la tierra.⁸ Esto significó que todos los campesinos se vieron obligados a dejar medir la tierra cuya propiedad no se podía comprobar. Esto costaba RD\$20 (algunos dicen RD\$30), por cuya cantidad se podía medir un máximo de 100 tareas. Si el cosechero poseía más, entonces le costaba RD\$10 por tarea. La mayor parte de la tierra no cultivada tenía por entonces tan poco valor, ¡y veinte pesos era tanto dinero! que muchos cosecheros entregaron de terminados derechos y sólo hicieron medir lo que era necesario para la familia.⁹ Los terrenos no reclamados (muchas veces los terrenos comuneros) debían corresponderle oficialmente al Estado; sin embargo, los

⁷Slicher van Bath, B. H. *De agrarische geschiedenis van West Europa (500-1850)*, Utrecht, 1960. p. 62-67 (Hay traducción en castellano).

⁸Este evento fue la consecuencia de la *Ley de Registro de Tierras* del año 1920, que fue la sucesora de las (inefectivas) leyes sobre *División de Terrenos Comuneros* del año 1911 y de *La Propiedad Territorial* del año 1912. Véase Alburquerque, A. *Títulos de los terrenos comuneros de la República Dominicana*, Ciudad Trujillo: 1961, p.50-63.

⁹Equipo de Investigación Socioeconómica del ISA (ed. L.A. Crouch) *Desarrollo del Capitalismo en el Campo Dominicana. Política agraria, pobreza rural y crecimiento agrícola* (versión preliminar), Santiago: 1979. p. 19-22.

grandes latifundistas se apropiaron de ellos muchas veces.

Desde el comienzo de los años veinte la tierra ya estaba dividida y, por tanto, su propiedad debía ser respetada. Sin embargo, esto no significaba aún que la tierra se hubiera transformado en un medio de producción escaso. Durante los años veinte y treinta existía aún en abundancia; esto lo pueden recordar todos los cosecheros ancianos de la región de Villa González. Si cualquier cosechero necesitaba tierra sólo debía pedirla a un terrateniente vecino más rico y podía entonces delimitar y desmontar un conuco sin problema. No necesitaba pagar alquiler o algo parecido. No está claro si se esperaba alguna retribución en especie; pero también eso es improbable puesto que todos los cosecheros cultivaban más o menos los mismos productos. Para los campesinos no existía la tierra como imposición de capital u objeto de especulación y, según ellos dicen, tampoco para los terratenientes mayores. La tierra adquiría valor solamente a través del uso. Con respecto a esto, parece que las constituciones de 1911/12 y 1920 no habían cambiado directamente la posición tradicional con respecto a la tierra, como por ejemplo la que menciona el norteamericano Melvin Knight.¹⁰ Tampoco muestra lo poco influyente que era, aun en el Cibao de los años treinta, una agricultura emprendida sobre base capitalista.

Tampoco era la tierra un medio para adquirir estatus en este período. La posesión de ganado era el signo de riqueza, la posesión en sí de la tierra no lo era. En aquel tiempo todos podían cultivar tanta tierra como quisiesen y sólo los "perezosos" o "gente que no entendía de agricultura" carecían de tierra. La diferencia entre los pobres y ricos en esa época estaba determinada mucho más por la oposición de la ganadería frente al tabaco. Además del contrapunto de Fernando Ortiz, "azúcar - tabaco",¹¹ y el de Pedro Mir, "ganadería - azúcar",¹² había un tercer contrapunto: "ganadería - tabaco". El cultivo del tabaco era, como decía un tabacalero, el destino de "nosotros, pobrecitos infelices".

La tierra no tenía en los años veinte y treinta valor de imposición o alquiler; sin embargo, algo costaba, por poco que fuese, aunque

¹⁰Knight, M. *The Americans in Santo Domingo*, New York: 1970 (original, 1928) p. 46 (Hay traducción en castellano).

¹¹Ortiz, F. *Cuban Counterpoint. Tobacco and sugar*, New York: 1970 (original en castellano, 1940).

¹²Mir, P. *Las dos patrias de Santo Domingo*, Santo Domingo: 1975.

fuera para pagar la empalizada. En los años veinte el precio de los terrenos agrícolas en la región de Villa González era entre los 20 y 40 centavos por tarea. Esto siguió siendo así hasta los años treinta, cuando comenzó el alza de precios que ha continuado cada vez más rápidamente hasta nuestros días. Primero era de \$1 a \$2 por tarea; en los años cuarenta, \$5; y en los años cincuenta, de \$20 a \$40. En los años sesenta se llegó a los 100 pesos y actualmente el precio promedio por tarea alcanza los 400 pesos. Naturalmente, estos son promedios.

El valor de la tierra estaba determinado por diferentes factores. Robert Wendell Werge menciona los siete criterios que usa el campesino para calcular el valor de la tierra al tratar la agricultura de *tala y tumba*: color, textura, contenido de la humedad, inclinación, estructura, exposición de la luz solar y profundidad.¹³ Un cosechero de las lomas de Limón mencionaba como los tres factores más importantes: la pendiente, la cercanía de la autopista y la ubicación (en las lomas o los llanos). Estos dos últimos factores se pueden reducir a un común denominador: cercanía del mercado; evidentemente de vital importancia en el cultivo de un producto mercantil como el tabaco. En la época en que la tierra aún era abundante, la virginidad de ésta, o bien, la presencia de *montería* jugaba un papel importante. Un terreno ya antes cultivado, llamado *botado*, *tabuco* o *broque* tenía muy poco valor y se vendía sólo en casos excepcionales.

La relativamente reciente y rápida comercialización de la tierra en los últimos treinta años, ha determinado considerablemente la manera en que se ha efectuado la posesión de la tierra. Los pequeños campesinos que actualmente son propietarios de la tierra cultivada por ellos, han adquirido los títulos casi todos por herencia. Los pequeños campesinos que han llegado a poseer tierras a través de la compra, son muy escasos.¹⁴ Los ascendentes precios de la tierra siguen siendo inalcanzables para el cosechero. El caso del cosechero, que a principios de los años cincuenta quería comprar un terreno junto a su casa, es gráfico. No podía reunir los \$50 que se requerían para su compra. Tampoco los \$1000 que cuesta ahora ese mismo terreno. Aquellos que ahora poseen tierras, son los felices descendientes de abuelos que fueron lo suficientemente perseverantes para no vender su tierra frente a la presión de los precios en ascenso y la creciente cantidad de

¹³Werge, R. W. "La Agricultura de 'Tumba y Quema' en la República Dominicana". En: *Eme Eme*, III(13): 50, julio-agosto 1974.

¹⁴Véase también: Crouch, L. A. *The Development of Capitalism in Dominican Agriculture*. Ph.D. tesis, University of California, Berkeley, 1981; p. 30-32.

el arriendo de la tierra no era muy usual en esta región.

Ya muy rápidamente después de la implantación del arriendo de la tierra fue introducido por sus dueños un sistema que, junto a la función del arriendo, efectuaba un tipo de relación patronal entre los dueños de la tierra y el cosechero arrendatario. Se trata del arriendo *en media* que tuvo su aceptación general alrededor de 1950. Según Ferrán¹⁷, el principal motivo del surgimiento de este sistema fue el hecho de que los cosecheros no tenían medios para pagar el arriendo antes de la cosecha. Ferrán afirma directamente también que el arriendo "en media" era irrefutablemente mucho más provechoso para el dueño de la tierra que el arriendo normal. Y en un período de aumento de los precios del tabaco, como el que se presentó después de 1945, este sistema fue más provechoso aún. Esta manera de alquilar muestra gran similitud con el *metayage* de la Francia de la Edad Media¹⁸ y con los sistemas de *share-crop* tal como estos han existido y aún existen en todo el mundo. Sin duda que la ventaja ha sido para el propietario de la tierra quien hizo aceptar este sistema de manera tan general. Aún ahora, contra cualquier legislación que trate de combatir el arriendo "en media", más del 50% (quizás el 70%) de los tabacaleros de la región de Villa González es medianero (muchas veces llamado también *colono*).

El arriendo de la tierra "en media" quiere decir que el cosechero siembra un determinado terreno con semillas determinadas por el propietario -en Villa González es siempre tabaco- y corren por su cuenta todos los gastos que acarrea la compra de fertilizantes, insecticidas y el contrato de peones. El dinero para esto se lo adelanta el propietario de la tierra llamado casi siempre *patrón*. Al final de la cosecha el patrón vende el tabaco y el producto de esta venta, descontado el adelanto, se divide 50-50.

Este es, en líneas generales, el sistema, dentro del cual, evidentemente, puede existir todo tipo de acuerdos. Ha sido en los últimos años del gobierno de Balaguer cuando se ha intentado, a través de algunas leyes, cambiar el sistema en beneficio de los pequeños

17

Ferrán, F. I. *Tabaco y Sociedad. La organización del Poder en el Ecomercado de Tabaco Dominicano*. Santo Domingo, 1976; p. 100-101. También: Equipo ISA, op. cit., 34: "La aparcería ocurre más en el tabaco que en ningún otro cultivo."

18

Véase: Domínguez, J. *Feudalismo, Capitalismo Mercantil, Capitalismo Industrial*. Santo Domingo: 1981 p. 111.

compradores y que tampoco tenían tantos hijos que hicieran inevitable la división de la tierra en terrenos inutilizables.

Una segunda consecuencia de la reciente comercialización es que la clase latifundista en la región de Villa González es un grupo relativamente joven. Está compuesta, principalmente, de corredores de tabaco que hicieron su fortuna durante los años treinta y cuarenta y que la utilizaron para hacer considerables compras de tierra dados los bajos precios de esa época.¹⁵ De las cinco grandes familias terratenientes que conoce la región, Fondeur, Espaillat, Daje, Peña y Díaz, cuatro estaban comprometidas en la compra-venta de tabaco durante los años treinta (no es claro si los Daje también participaron en el comercio del tabaco) y tres de ellos reunieron la mayor parte de su capital durante los años treinta y cuarenta (los Fondeur y los Espaillat eran antiguas familias comerciantes).

Sería interesante averiguar detalladamente cómo fue en esta época de crisis, con los precios del tabaco extremadamente bajos (hasta veinte centavos/quintal a nivel del campo), que los intermediarios obtuvieron tan buenos resultados. Es muy probable que en este período de tan poca perspectiva para los pequeños cosecheros tabacaleros, los pequeños terratenientes hayan vendido sus tierras en gran escala. De todos modos, se llevó a cabo una gran concentración de tierra en manos de algunas familias ricas. Este proceso terminó más o menos en la segunda mitad de los años cuarenta, cuando el fin de la Segunda Guerra Mundial anunciaba un nuevo (pero corto) período de florecimiento para el país.

A fines de los años cuarenta comenzó una nueva fase de la importancia que ocupó la tierra en la totalidad de la economía tabacalera. Se podría decir que en este período la tierra ocupó para los cosecheros, por primera vez, el lugar de un medio de producción autónomo. La tierra ya no era más de libre aprovisionamiento y el acceso a un conuco debía pagarse, en general, cada vez más caro, puesto que una gran parte de los cosecheros había vendido sus tierras y otros habían conservado muy poco como para proveer a cada hijo de una parcela. La primera señal de la valorización de la tierra fue la introducción del hasta entonces desconocido arriendo. Al principio éste costaba \$1 por ta rea, para en seguida aumentar a los \$10 y \$15 de hoy día. Sin embargo,

¹⁵Equipo ISA, op. cit.- 25: "Es cierto (...) que en casi todos los pueblos, muchos de los que han acumulado tierras empezaron como comerciantes."

¹⁶En el mismo período Trujillo usaba mecanismos iguales para adquirir grandes terrenos. Véase: Cassá, R. *Capitalismo y Dictadura*, Santo Domingo: 1982; p. 128.

cosecheros. La más importante de ellas es la ley 289, de Marzo de 1972,¹⁹ la cual, no obstante, apenas se aplica. Estas leyes se dirigen en especial a la protección del medianero y estipulan los fundamentos que dan el derecho a los cosecheros para romper el contrato.

Algunos terratenientes comenzaron ya, de alguna manera, a suavizar el sistema. Algunos dan un bono de \$10 a \$16 por quintal cosechado; otros pagan una parte de los gastos. De todos modos, la "media" todavía es un contrato muy desventajoso para el medianero. El cosechero que lo llamó "el sistema más duro que hay", expresó de manera apropiada lo que otros enuncian menos diplomáticamente. Desde los años cincuenta el arriendo de la tierra "en media" ha sido, sin embargo, casi la única posibilidad para el cosechero sin tierra de tener acceso a ella. Sólo podía resignarse a las condiciones desventajosas.²⁰

Habría que destacar aún un aspecto de este sistema, un rasgo que hasta hace poco era característico de la totalidad del sector tabacalero, a saber, la subsistencia de relaciones personales pre-capitalistas. Ferrán menciona, en este sentido, la relación entre cosechero y corredor,²¹ pero también en la "media" se puede encontrar este aspecto. La denominación *patrón* sólo se asocia ya con relaciones patriarcales, pero también la práctica diaria señala en esa dirección. Uno de los cosecheros más viejos en Palmarejo, todavía convencido creyente del sistema "antiguo" para cultivar tabaco entre otras semillas como yuca, ñame, maíz, alquila el cultivo de tabaco "en media" a un campesino de más o menos su misma edad. Ambos trabajan prácticamente todo el día juntos. Sólo una escasa, pero innegable diferencia de *estatus* separa aquí al propietario de la tierra y al medianero.

También en las relaciones menos estrechas entre las dos partes existía, en general, alguna relación personal, en la cual el patrón muchas veces actuaba como consejero, acompañante o salvador ante la necesidad. Esto se puede explicar por el interés común de obtener una

19

Ley No. 289 'que prohíbe la celebración de contratos de arrendamiento o de aparcería o de cualquier otros en las regiones rurales de la República' de 29-3-1972; publicado en *El Caribe*, 30-3-1972.

20

Crouch, op. cit., 47 escribe: "In the Dominican Republic we found sharecropping to be an entirely voluntary relation... Indeed, the sharecropper has the same rights any proletarian has.", para mostrar que las relaciones entre patrón y medianero no son feudales.

21

Ferrán, op. cit., 114-116.

buena cosecha. Por otra parte, también debe haber sido importante el que los propietarios de la tierra en Villa González formaban una clase de "nuevos ricos" que tenían aún fuertes lazos con la agricultura y ocupaban a menudo una posición prominente en la vida social del lugar. Esto no significaba que no manejaran sus posesiones de tierra de una manera totalmente capitalista y que los buenos resultados de la empresa no estuvieran en primer lugar.

Con la lucha de los campesinos para cambiar el sistema de "media" a su favor y con la legislación, aunque fuera temporalmente sólo papeles, del gobierno de Balaguer, el proceso de rompimiento de estos lazos personales se aceleró, sobre todo la protección antes mencionada de la que gozaba desde hacía poco el medianero, y ha hecho que los propietarios de la tierra hayan ido cada vez más en busca de otras maneras de explotación de sus posesiones.

En resumen, vemos desde los años treinta un desarrollo que va desde no tener la tierra casi valor como medio de producción autónomo hasta la concentración de la propiedad de ésta en pocas manos, donde la tierra se aprovecha económicamente a través de un sistema de arriendo con rasgos en parte capitalistas, en parte pre-capitalistas. Actualmente se puede discernir una tendencia entre profesionales urbanos de comprar terrenos rurales como inversiones los cuales se arriendan a campesinos locales. Es probable que esta tendencia vaya a continuar en el futuro y que en los próximos años el arriendo de la tierra por una cantidad fija de dinero al mes o al año, aumente rápidamente. Con esto el sistema de "media" va a disminuir en importancia.

EL TABACO

Nos hemos extendido bastante en los cambios de la estructura de la propiedad de la tierra, puesto que estos, junto con el crecimiento de la población, forman el cuadro esencial dentro del cual debe considerarse el desarrollo del sector del tabaco. Ahora nos ocuparemos del tabaco mismo.²²

Ya desde hace unos sesenta años Villa González es conocida como una región tabacalera por excelencia. Saúl Pimentel escribe: "Este

22

La investigación está dirigida exclusivamente al sector del tabaco 'criollo' y de 'olor', puesto que son los dos tabacos dominicanos tradicionales, en oposición al tabaco rubio de Virginia y los tabacos cubanos que fueron introducidos en los años sesenta.

filiales estimularon el cultivo del tabaco y las innovaciones técnicas, y garantizaron una salida regular.

2. Una expansión de la producción nacional de cigarrillos y cigarros, sobre todo bajo la influencia de la *Compañía Anónima Tabacalera*, en la que se usaba principalmente el tabaco de ojer, el tipo de tabaco más importante en Villa González.²⁷
3. Los ascendentes precios del tabaco en el mercado mundial después de 1939 y especialmente a partir de 1945.
4. El proceso mencionado anteriormente en el cual una parte de los cosecheros (quizás los más pequeños y menos acaudalados) habían vendido su tierra, causó un tipo de saneamiento natural. Por un lado, significó que se constituía un grupo de campesinos propietarios que tenían la posibilidad de cultivar tabaco en una escala algo mayor. Junto a éstos surgió un grupo de cosecheros sin tierra que fue obligado a cultivar (más) tabaco en la tierra de un propietario, ya sea a través del sistema de media, ya sea porque el dinero para el arriendo de la tierra sólo se podía obtener a través del cultivo del tabaco. En ambos casos se sustraía una gran parte de las ganancias del tabaco del cosechero, una pérdida que él debía compensar con la adaptación de su cosecha de tabaco tanto cuantitativa como cualitativamente.

A pesar de estos cambios, los métodos y técnicas en el cultivo del tabaco permanecieron en gran parte inalterados. En la segunda mitad de los años sesenta se vieron cambios profundos. Por iniciativa del *Instituto del Tabaco*, fundado en 1962, por varias innovaciones técnicas y más aumentos de precios en el mercado mundial, el cultivo del tabaco, aunque permanecía por excelencia a pequeña escala, se vio envuelto en una corriente aceleradora. El cultivo de frutos menores se volvió cada vez menos importante y las familias cosecheras fueron siendo cada vez más dependientes de los ingresos del tabaco. Es en este período cuando el cultivo del tabaco en la región de Villa González toma la forma de una monocultura, en que el cultivo del tabaco se va a dirigir científicamente y el cultivo de otros productos va a ser cada vez más objetable. Sin embargo algunos cosecheros viejos aún se resisten y cultivan su tabaco alternado con otros cultivos. Esto

27

La C.A.T. fue fundada por Trujillo en 1934 en un esfuerzo por monopolizar la comercialización del tabaco; véase: Cassá, op. cit., 135-136.

indica que la triple división antes mencionada, no ha sido un proceso que se pueda delimitar con precisión, lo cual, no obstante, no afecta su evidencia.

Técnica

Está claro que las innovaciones técnicas fueron estimuladas y más o menos determinadas por la anteriormente mencionada especialización en el cultivo del tabaco. Ya que, mientras más dependiente del buen resultado de la cosecha del tabaco se volvía un cosechero, más procuraría aplicar innovaciones para aumentar la producción y limitar el riesgo de la calidad. Así vemos en los últimos cincuenta años una lenta expansión de nuevos métodos para cultivar tabaco. Este fue un proceso lento, puesto que los cosecheros, en general, sólo adoptaban las innovaciones -costando a menudo dinero o trabajo extra- cuando el resultado de ellas era claro.

Los cambios que han tenido lugar en el cultivo del tabaco se pueden dividir en dos grupos. Los que se dirigen a la adaptación y mejoramiento de los métodos de cultivo ya existentes, o los dirigidos a la introducción de innovaciones (especialmente técnicas). Se puede decir que hasta los años cuarenta de este siglo, el cultivo del tabaco se desarrolló fundamentalmente a través de cambios de la primera categoría y que sólo muy recientemente han ingresado innovaciones tecnológicas en el cultivo del tabaco. Una de ellas dejaremos fuera de consideración porque antes de esta investigación estaba excluida: la introducción de nuevos tipos de tabaco: los tipos cubanos en 1962 y el tabaco rubio (Virginia, Burley) en la segunda mitad de los años sesenta.

En lo que sigue no nos detendremos mucho en todas las diferencias sutiles que puedan caracterizar el cultivo de tabaco entre las haciendas. Pasaremos revista sólo a las fases más importantes de ellas y trataremos de reproducir las innovaciones que más saltan a la vista. En la totalidad del cultivo del tabaco podemos distinguir cinco fases: 1. la preparación de la tierra, 2. la siembra, 3. el cultivo, 4. la cosecha, y 5. el procesamiento. Los trataremos consecutivamente.

En la época en que la región de Villa González era aún poco densa en la población y la tierra existía en abundancia, el cosechero usaba cada dos a cinco años un conuco nuevo. Esto significaba que cada tantos años debía talar un trozo de montería, el *tala y tumba*. Y hacer la tierra cultivable. Este era un trabajo que se hacía exclusivamente con el hacha y el machete (*colín*). En la actualidad que el cosechero tiene un solo terreno a su disposición, la preparación para la siembra consiste solamente en el arado.

El arado fue introducido en la región en los años veinte²⁸ y su uso se hizo general con relativa rapidez. Como bestias de tiro se usaban los bueyes (no hay caballos de tiro en la República Dominicana) que, o eran propiedad del cosechero, o se arrendaban. En este último caso el cosechero pagaba una suma por tarea a un *bueyero* para que le arara su tierra. En los años treinta, esta suma alcanzaba los cincuenta centavos. Un buen buey costaba en esa época \$50.

A fines de los años cincuenta apareció el primer tractor, que, siguiendo el mismo procedimiento, se prestaba a los cosecheros. El precio era, originalmente, un peso por tarea; ahora ha subido a \$4. Los bueyes se usan mucho todavía en las lomas, puesto que los tractores no pueden llegar allí. Aquí, el precio por tarea es de \$7 debido a las difíciles circunstancias. Además, el buey cuesta ahora alrededor de \$1000.

El mayor cambio que acarreó consigo el tractor fue que se podía arar más rápidamente. Donde le llevaba a una yunta de bueyes una semana arar veinte tareas, con el tractor esto se lograba en un día.

A pesar de los innumerables escritos que, desde la segunda mitad del siglo pasado, aconsejaban a los cosecheros de tabaco usar semilleros,²⁹ la instalación de estos casi no fue practicada hasta los años treinta de este siglo. Los *canteros* como se les llama, casi tan poco encontraron aplicación en la región de Villa González. En lugar de ello, se esperaba un período de lluvias para sembrar con la mano el conuco limpio. La mayor consecuencia de esto era que la temporada de siembra podía variar considerablemente de año a año y con esto, también la de la cosecha. Algunas veces se sembraba en octubre o noviembre, pero en casos extremos había que esperar hasta febrero. Esta variabilidad siguió existiendo de alguna manera hasta después del uso de canteros, puesto que también estos se instalaban en un período de lluvias. Debido a la irrigación relativamente simple de un terreno tan pequeño, el campesino podía, sin embargo, controlarlo sin problemas.

Una segunda consecuencia de no utilizar un semillero era que el tabaco se ubicaba desordenadamente en el campo. El antiguo conuco tabacalero no conocía filas ni era sistemático en su plantación. Esto impedía que cualquier actividad de cuidado, necesaria en una fase posterior, como el limpiar o desbotonar, se pudiera efectuar de manera

²⁸ Los primeros arados fueron importados en el Cibao en los años sesenta del siglo pasado por M. Grullón; véase: Baud, op. cit., 26.

²⁹ Baud, op. cit., 25-26.

eficiente. En este sentido, es útil remitirse a la lógica adquirida del cambio agrario. La plantación del tabaco en filas era, en esencia, sólo compensable si se realizaba junto con el uso de abono y un cuidado intensivo. Mientras un cosechero no usara abono, no cuidara su plantación de manera ínfima, poco sentido tenía el trabajo extra que acarrea el cultivo de tabaco en filas.

Desde los años cuarenta, el uso de semilleros se fue generalizando cada vez más. La causa principal de esto debe haber sido la disminución de tierra virgen disponible. Desde los años sesenta, también estimulado por el Instituto del Tabaco, el uso de los semilleros y la plantación en filas fue aceptado por la gran mayoría de los campesinos.

Durante el período en que el tabaco está en el campo (para el tabaco criollo esto es entre 60 y 65 días)³⁰ el cosechero no se preocupa mucho más por la siembra. Una sola vez escardan y al final desmochan; esto es más o menos todo lo que hacen. Lo llamado *deshijar* también se realiza, pero, en general, el cosechero deja crecer con intención algunos *hijos* para obtener una cosecha más grande.

El uso de abono es un fenómeno muy reciente para el pequeño cosechero tabacalero y todavía no es absolutamente de aceptación general. Si se les preguntara a los cosecheros ancianos si ellos abonaban, la respuesta segura sería que antes no se necesitaba abono. La tierra era tan fértil, tan 'feraz' que, incluso sin abono, la producción por tarea era mayor que ahora. Mientras que hoy día a duras penas se producen dos quintales por tarea, antes tres e incluso cuatro quintales era muy común.

Cómo ha sido esto no importa, lo que es seguro es que ningún cosechero usaba abono antes de los años 1960. Y hasta el día de hoy, el cosechero de Villa González muestra muy poco ánimo para aplicar el abono. En el tercer Censo Nacional del Tabaco, realizado en 1977 por el Instituto del Tabaco, se ve que de 918 cosecheros entrevistados en la región de Villa González, sólo 284 abonaban sus tierras.³¹ El que esto no se pueda explicar como conservatismo o resistencia a los cambios, se demuestra con el hecho de que de esa misma cantidad, 853 usaban insecticidas.³² Todavía para la mayoría de los cosecheros el

³⁰ Ferrán, op. cit., 68.

³¹ Secretaría de Estado de Agricultura, Instituto del Tabaco. *Tercer Censo Tabacalero Nacional 1977*. Santiago, 1977; Cuadro 8, p. 17.

³² *Ibidem*.

abonar está demás o no es rentable. Los cosecheros más grandes, por lo demás, han aceptado ya hace tiempo el abono. Uno de los comerciantes surgidos en los años treinta relata que en sus campos de tabaco ya se usaba en aquellos años el abono de fabricación alemana llamado *nitrofossa*.

La cosecha de hojas de tabaco es la que ha experimentado los menores cambios. Todavía se recogen las hojas de tabaco con la mano (tal como sucede también en el sector tabacalero más mecanizado de Norteamérica). Los recolectores caminan por el campo y arrancan toda una planta de una vez, o las hojas dándole varias vueltas de abajo hacia arriba. Un intento de cambio se vio, por coincidencia, cuando un cosechero de ochenta años mostró orgulloso sus cuchillas guardadas por largos años con las que, tal como relató, en lugar de tirar, cortaba las hojas de tabaco. Otros campesinos afirmaron que a fines de los años veinte había habido un comprador que sólo compraba hojas cortadas que aún tenían un pedacito de tallo. Al parecer este método no fue muy exitoso, puesto que después de uno o dos años no se supo más del comerciante.

Después de la cosecha, el tabaco se seca, y con esto comienza el tratamiento de sus hojas que tiene gran influencia en la calidad final del tabaco. Este tratamiento consta de dos fases: el secado y la fermentación. Antiguamente ambas fases se realizaban en la hacienda. Desde que en los años treinta los comerciantes de tabaco comenzaron a ocuparse más intensamente de la elaboración del tabaco, la fermentación se realiza en los almacenes.

El proceso de secado de las hojas de tabaco se efectúa siempre en el campo mismo, y se hace desde hace casi siglo y medio de la misma manera. Dejamos aquí fuera de consideración los cambios pequeños que se han dado a través del tiempo, puesto que no han tenido consecuencias profundas.

Después de recogidas, las hojas de tabaco son amarradas en *sartas* por las mujeres y colgadas en un rancho. Estas sartas tienen una longitud de más o menos tres metros y contienen entre 150 y 165 hojas.³³ Los ranchos tienen una techumbre en punta que en ambos lados casi llega hasta el suelo. Quedan así dos lados abiertos por donde puede pasar el viento. Para la cobertura de los ranchos se usaban originalmente hojas de yagua, pero éstas se han reemplazado por las de *cana* que son mucho más duraderas.

³³Ferrán, op. cit., 49.

Cuando las hojas están completamente secas y han perdido su color verde, se esparcen sobre el suelo, aún amarradas en sargas, en capas sucesivas hasta que se forma una pila cuadrada de más o menos siete por tres y medio metros, con un metro de alto y que lleva el nombre de *troja*. Aquí se realizaba antes la fermentación, pero ahora el tabaco se guarda así hasta la venta. Manteniéndose la troja cuidadosamente seca se evita la fermentación. No obstante, en esta fase el tabaco debe ser bien vigilado. Si la temperatura sube demasiado en el medio de la troja (un signo de fermentación), hay que voltear la troja, de tal manera que la parte de las sargas que antes estaban al interior, quede ahora en la parte exterior.

Cuando el tabaco estaba ya vendido se empaquetaba. La forma de hacerlo ha sufrido un pequeño cambio. Antes el tabaco se entregaba, o bien aún atado a la sarga (*ensargado* o *enmanillado*), *enmanojado*, o bien *enseronado*. Hoy día, se usa únicamente esta última manera, y se vende todavía sólo una muy pequeña parte de tabaco selecto enmanojado.

Dejaremos aquí de lado la fermentación. Baste decir que es un proceso muy delicado que los comerciantes efectúan ahora de manera relativamente científica, a menudo con ayuda de todo tipo de asistencia técnica. Esto en gran contraste con el cosechero de antes, quien con una sola fuerza de trabajo e experiencia debía hacerlo todo y con peligro de que durante el proceso de fermentación se dañara su tabaco.

Aunque, evidentemente, con la introducción del tractor y otras innovaciones técnicas, como insecticidas, y también, por ejemplo, el uso de autos y electricidad, el ambiente del cultivo del tabaco ha cambiado drásticamente, no se puede decir que la esencia del cultivo del tabaco criollo o de olor haya cambiado en cuanto a técnica y método. En este sentido, el gran cambio ha alcanzado a los cosecheros que han pasado al tabaco cubano o, más tarde, al *Burley* o *Virginia*. En el tabaco criollo y de olor es una minoría la que aplica un cálculo científico y planificado en el cultivo. La mayor parte de los pequeños cosecheros trabajan con un mínimo de capital y medios técnicos y están aún fuertemente ligados a una larga tradición agraria.

El Comercio Internacional

El tabaco dominicano siempre ha sido, ante todo, un producto de exportación. Incluso en la época en que la República independiente apenas tenía lazos con el extranjero, regularmente anclaban barcos alemanes en Puerto Plara para embarcar serones de tabaco.³⁴

³⁴Baud, op. cit., 49.

La comercialización del tabaco constituye la última etapa del proceso de producción anteriormente descrito. El tabaco criollo estaba tradicionalmente, y aún lo está, destinado a la exportación. El tabaco de olor también lo era originalmente, pero desde los años treinta, lo acaparan en su mejor parte dos fábricas dominicanas elaboradoras de tabaco: La *Compañía Anónima Tabacalera* y *León Jiménez* (quienes, por lo demás, también exportan una parte del tabaco).

Los años veinte y treinta pueden ser considerados como años de transición en el desarrollo del comercio del tabaco. Después de que las relaciones mercantiles del siglo diecinueve, que estaban bajo dominio de los puertos libres alemanes de Hamburgo y Bremen, terminaron abruptamente con la Primera Guerra Mundial en 1914,³⁵ creció lentamente la exportación moderna de tabaco monopolizada por grandes firmas extranjeras. Ahora el comercio de exportación se encuentra controlado por entre diez y quince empresas exportadoras, las cuales en su mayoría están en manos extranjeras.³⁶

Durante el proceso, el sector del comercio atrajo cada vez más actividades. En el siglo diecinueve y principios del veinte eran fundamentalmente comerciantes dominicanos quienes empacaban el tabaco en serones para firmas extranjeras, a menudo establecidas en el vecino Saint Thomas,³⁷ y lo embarcaban desde Puerto Plata sin ninguna otra elaboración. Se ocupaban, por tanto, exclusivamente de la venta y el transporte. En los primeros veinte a treinta años de este siglo, se establecieron en el Cibao algunos empresarios extranjeros particulares que, junto a los comerciantes dominicanos, comenzaron a realizar un comercio más autónomo. Compraban el tabaco por cuenta propia y lo almacenaban en sus bodegas para venderlo así provechosamente. Fueron también estos comerciantes los que crearon la costumbre de, después de recibido el producto, sacar el tabaco de los serones y clasificarlos más minuciosamente según los deseos del comercio internacional. Junto con esto se originó una industria dominicana de elaboración del tabaco. No está claro si en esta época ya se había comenzado a fermentar el tabaco en los almacenes en lugar de hacerlo en la hacienda.

A finales de los años treinta, en parte como consecuencia de la crisis mundial y en parte por la gran magnitud que comenzó a tomar el comercio del tabaco y que hacía imposible las operaciones individuales de los pequeños exportadores, se unieron los comerciantes instalados en la República Dominicana, uno a uno, a las grandes empresas

³⁵Véase: Cassá, op. cit., 133 y Lluberes Navarro, A. "La Crisis del Tabaco Cibaeño, 1879-1930". *Listín Diario*, 4-7-1983 y 11-7-1983.

³⁶Ferrán, op. cit., 149.

³⁷Domínguez, J. *Economía y Política en la República Dominicana (1844-1861)*, Santo Domingo, 1977, pp. 82-83.

internacionales. Esto condujo progresivamente a la presente situación.

Bajo la presión de los acontecimientos internacionales, sobre todo del nivel más alto de salarios en los países industrializados, la extinción allí de la pequeña manufactura elaboradora de tabaco y las mejores posibilidades de comunicación, estas empresas internacionales trasladaron el centro de sus actividades cada vez más hacia los países productores. Se abrieron oficinas, se contrató nuevo personal, se construyeron nuevos almacenes con un alto grado de mecanización, etc.

Además, ahora se realizaba prácticamente todo el tratamiento relacionado con la preparación bajo su supervisión. Después de que el tabaco era recibido del campesino, se trataba totalmente de nuevo en esos almacenes con mano de obra asalariada, casi siempre con ayuda de técnicas avanzadas. Se sueltan las hojas, se limpian de piedras, ramas, etc., se clasifican provisionalmente, se amontonan en trojas, se fermentan, se vuelven a limpiar y a clasificar y, finalmente, se comprimen en paquetes de un tamaño fijo, se empaquetan en jute, y de esa manera se transportan.

Paralelamente a este proceso de elaboración del tabaco, en el que las grandes empresas extranjeras han tomado una parte importante, crecía el número de los llamados *empacadores locales*, quienes, en menor escala y a veces con dinero prestado, comenzaron a participar también en la elaboración del tabaco. Si en los años treinta existían sólo algunos de estos pequeños empresarios capitalistas, ahora hay más de sesenta. Probablemente la estructura específica del sector tabacalero deba considerarse como la razón de ser más importante de este nuevo eslabón. Es evidente que los grandes exportadores no lograron construir un puente hasta los miles de productores dispersos.³⁸ El comercio intermediario (los llamados *corredores*) que antes formaba el puente, dio lugar a una rama empresarial *elaboradora* de tabaco, establecida entre el productor y el exportador.

La actividad ha cambiado y se ha vuelto más complicada, pero la función sigue siendo la misma. Aunque con frecuencia menos eficientes, los empacadores locales pueden competir con los grandes exportadores de tabaco, puesto que se encuentran más cerca del productor y

³⁸Ferrán, op. cit., 116: "(L)os almacenes no disponen de los contactos en las comunidades campesinas ni de gente suficiente para relacionarse personalmente con el número necesario de proveedores minifundistas."

tienen en general costos más bajos (especialmente porque pagan sueldos más bajos y por la escasa mecanización). Si bien, por un lado, los exportadores no han logrado deshacerse de este, a sus ojos, muy molesto eslabón intermediario, estos empacadores locales, a su vez, no han logrado quebrar el monopolio de exportación de las empresas extranjeras. Por lo que ambos deben buscar su conveniencia en una colaboración conflictiva y muy incómoda.

El grupo de empacadores locales es muy heterogéneo. Hay quienes trabajan totalmente independientes. Otros trabajan independientes, pero tienen contactos fijos con un exportador. Finalmente, hay algunos que, en la práctica, trabajan como empacadores locales (así han empezado frecuentemente), pero en realidad trabajan para una empresa exportadora. Hay, pues, una gran variedad en cuanto a magnitud, profesionalismo y capital invertido.

No está muy claro lo que el campesino ha notado de este proceso. Nunca tuvo mucho que ver con el exportador mismo y sus contactos no llegaban, en general, más allá del corredor. Aunque también el empacador local hacía uso de los corredores, la distancia entre el campesino y este empacador es mucho menor. Primero, porque provienen casi siempre de la misma región y porque los empacadores son a menudo descendientes de familias campesinas locales. Segundo, porque sus almacenes se encuentran en la misma región donde el empacador opera, mientras que los del exportador están muchas veces mucho más lejos. Además, casi siempre trabaja mucha gente de la región en estos almacenes. Los exportadores resultan, en general, para el campesino, extranjeros inaccesibles, que de vez en cuando pasan en sus grandes autos con aire acondicionado, pero que allá lejos manejan un comercio obscuro.

El Comercio Local

La organización y 'reglas' del comercio del tabaco constituyen un conjunto en extremo complicado y siempre dinámico, que difícilmente se puede exponer. Algunos aspectos se pueden señalar con la esperanza de que con esto se pueda lograr un mayor conocimiento.

Como ya hemos visto, el contacto del cosechero hasta los años cuarenta estaba limitado a los corredores, quienes trabajaban para los exportadores. La actitud de los cosecheros frente a estas personas no estaba libre de ambigüedad. Los corredores eran quienes poseían el dinero que las familias campesinas tan urgentemente necesitaban. Eran ellos los que aun antes de la cosecha 'daban pesos'. Con ellos el

campesino mantenía muchas veces, además de una relación familiar o de compadre³⁹ un tipo de sociedad. Con ellos podía hablar sobre sus nuevos planes, sobre la situación del tabaco, sobre acontecimientos recientes, sobre la cosecha.

Al mismo tiempo, sin embargo, la mayoría de los campesinos se daba muy bien cuenta de la situación de dependencia en que se encontraba e igualmente sabía que una parte de su trabajo se lo apropiaba el comprador. También estaban conscientes, sin duda alguna, de que era ventajoso para ellos si trabajaban más corredores en una región, porque de esa manera obtenían un mayor margen de maniobras.

El adelanto que el corredor daba a los cosecheros podía efectuarse de dos maneras. A veces el corredor compraba el tabaco cuando este aún se encontraba en el campo, *a la flor*. La ventaja de esto para el campesino era que desde ese momento casi no necesitaba preocuparse más del tabaco. La gran desventaja era el precio muy bajo que de esta manera recibía por su tabaco. Un precio que no tenía relación alguna con el valor del tabaco después de la cosecha. Este método de venta está ahora prohibido por la ley, debido a la influencia negativa que ejercía sobre la calidad del tabaco, pero todavía se practica. La otra manera era que el corredor daba un adelanto al campesino bajo la condición (muchas veces tácita) de que el campesino le vendiera a él, a su tiempo, al precio establecido en ese momento. Esa obligación ligaba a ambas partes. El comerciante no debía ofrecer menos que el precio corriente y el campesino no debía vender su tabaco a otro y tenía que devolverle directamente el dinero prestado.

Si bien es cierto que el *común* se considera a menudo como sinónimo de *corredor*, este tiene, en general, otra función. Un común podría ser llamado *empacador de la comunidad*: alguien que, por cantidades mínimas empaca para familias campesinas que, en espera de la venta de su cosecha, necesitan dinero. Además, aquí se paga mucho menos por el tabaco que el valor de mercado prevaleciente en ese momento. En el momento en que el precio es atractivo, el común vende el tabaco empacado y puede así obtener una buena ganancia.

Este sistema, en esencia, ha permanecido inalterado hasta el día de hoy. Eso sí, el campesino ha obtenido una mejor noción del mercado. La posición de los corredores se ha vuelto por eso menos importante en una región como Villa González, considerando que la distancia entre cosechero y comprador urbano es cada vez menor. Esto corroboraría la observación de un comerciante de que hoy por hoy hay menos corredores que en los años treinta. En los últimos años la fundación de

³⁹Ferrán, op. cit., 88, 114.

asociaciones de cosecheros tabacaleros que se dedican a la venta colectiva del tabaco ha conseguido que el cosechero, aunque todavía opera como individuo, haya llegado a ser más fuerte en las negociaciones con los comerciantes. Esto no excluye el hecho de que los campesinos tengan aún poco control sobre la organización del comercio, el desarrollo de los precios y la comercialización.

El comercio del tabaco es muy complicado y está lleno de posibilidades de especulación. La causa más importante de esto es que el tabaco no es un producto que se embarca a granel, como el azúcar y has ta cierto punto el cacao y el café, sino que se vende según el tipo y la calidad. La clasificación así juega un papel muy importante en la comercialización del tabaco.

En general, era el cosechero quien realizaba una primera clasificación. Aunque la práctica difería por región y también muchas veces dependía de los deseos del exportador, se puede vislumbrar una línea general. Originalmente la clasificación consistía exclusivamente en la separación de las hojas grandes y las pequeñas. Por otra parte, éste era también el tiempo en que se vendía una parte importante del tabaco *uno y otro*, o bien *al barrer*, es decir, sin ninguna clasificación. Manera ventajosa para el cosechero, ya que le ahorra trabajo.

La clasificación en dos categorías fue reemplazada, ya a principios de este siglo, por una clasificación en tres: *primero*, *segundo* y *criollo*, que aún se usa. Cada una de estas formas de clasificación se puede encontrar aún en el actual sector tabacalero dominicano. La periodicidad mencionada arriba da sólo una visión esquemática de las más usuales denominaciones en determinadas épocas. Siempre han existido, no obstante, al mismo tiempo diferentes métodos de clasificación.

En el comercio de exportación siempre se manejó un sistema de clasificación mucho más refinado, que indicaba con mucha exactitud el tipo y la calidad del tabaco. Sólo para el tabaco criollo se distinguían alrededor de veinte clases.⁴⁰ Esta clasificación tuvo lugar en los países consumidores hasta los años cuarenta. Después del traslado de las actividades elaboradoras más importantes hacia la República Dominicana, esto se efectúa en el país mismo.

Los precios del tabaco deben ser analizados en dos niveles. Por un lado, los cambios por año, ligados a las estaciones. Por otro lado, las coyunturas a más largo alcance, en nuestro caso, las del siglo veinte. Trataremos estos dos niveles consecutivamente.

⁴⁰Ferrán, op. cit., 149.

La cosecha del tabaco caía siempre en mayo (en el cultivo moderno, un poco antes). Esto significaba que la venta *a la flor* tenía lugar durante el período enero-abril con singulares bajos precios. Una corriente general era que luego de los bajos precios en el primer período de la cosecha, se podía divisar una tendencia lentamente ascendente. Los precios más altos se alcanzaban después de la estación de agosto-septiembre.

Esta tendencia general se producía por diferentes factores. Antes que nada, se cosechaban y vendían primero las hojas más bajas y menos valoradas de la planta del tabaco, las *barresuelos*. Además, en la primera fase, tenían lugar las transacciones con los campesinos pequeños, desesperados por dinero que, por su posición desfavorable, estaban obligados a vender su tabaco rápidamente y por un precio bajo. También creen algunos cosecheros que el bajo precio del principio se compensaba por el mayor peso que en este período les da la humedad a las hojas. Finalmente, influía también el factor psicológico, es decir, que muchos cosecheros no tenían paciencia u osadía, incluso en el caso de que esto fuera posible, para esperar los mejores precios. El período de espera entre el momento en que el tabaco está listo para vender y el momento de la venta es un tiempo de mucha tensión y una parte de los cosecheros prefieren sacarse ese peso de encima lo antes posible.

La pregunta es cuán general era este desarrollo de los precios. Una revista francesa anunció que en 1947, el precio de un quintal de tabaco en junio era en la República Dominicana de 13 a 14 pesos, 12 pesos en julio y 8 pesos en octubre.⁴¹ ¿Era esto una excepción explicable por la gran demanda post-guerra? ¿O se rompía el patrón general más a menudo? Para responder a estas preguntas será necesario realizar más investigaciones. Sin embargo, es innegable que el desarrollo interno de los precios que describimos arriba sufría importantes variaciones bajo la influencia de la situación internacional la cual determinaba la demanda del tabaco.

Con respecto al desarrollo de los precios a más largo plazo, no disponemos de datos detallados. Los períodos de más altos precios fueron el período 1916-1920 (durante la llamada *danza de los millones*) y el período de post-guerra, 1945-1948. El descenso lo constituyen los años treinta, como consecuencia de la crisis mundial, en que no sólo los precios eran bajos, sino que también la comercialización estaba muy limitada.

⁴¹ "Le tabac Saint-Domingue". *Revue Internationale des tabacs*, (XXIV): 151, aug.-sept. 1949.

Los precios antes de 1916 fueron durante mucho tiempo muy estables y alcanzaban, para los tres tipos mencionados, alrededor de 3-4-5 pesos por quintal. En septiembre de 1916, después de que la situación bélica que había traído consigo la ocupación norteamericana de ese año, llegó a su fin, el precio del mejor tabaco subió hasta diez pesos, que para esa época era una suma no conocida. En 1920 bajó nuevamente el precio muy rápidamente hasta un máximo de tres pesos y medio.⁴² Hasta el final de los años veinte, los precios siguieron oscilando entre los 3-4-5 pesos y los 6-8-10 pesos. En 1930 la crisis mundial se hizo sentir en la República y los precios del tabaco criollo bajaron hasta llegar a los sesenta e incluso los veinte centavos por quintal. Hacia fines de los años treinta se estabilizó el precio en más o menos un peso hasta fines de los años cuarenta en que, bajo la influencia de la situación de post-guerra, alcanzaron otra vez precios de hasta 10 y 12 pesos. A partir de los años cincuenta subieron los precios; primero lentamente, en 1960 hasta 15-20-25-30 pesos, y en los años setenta, por la inflación, rápidamente llegaron en 1980 a los 50-65-75-90 pesos. Es difícil decir si esta alza de precios resultó muy favorable para los cosecheros.

El Trabajo

Como ya se dijo anteriormente, cualquier persona que viviera durante los años treinta en la región de Villa González, podía tener a su disposición un terreno para cultivar. La mayoría de las familias, por lo demás, vivían de la agricultura. Tenían un terreno que, en principio, era cultivado por el padre y sus hijos. La tarea de la mujer era, ante todo, la realización del trabajo doméstico; además tenía la responsabilidad del cuidado de los animales siempre presentes en gran cantidad cerca de la casa (pollos, cerdos, cabras, etc.). Sólo cuando era necesario trabajaba también en la tierra. No está claro si algunas tareas eran claramente tabú para las mujeres. En principio, una mujer 'no debía' usar el machete, pero en caso necesario esta regla también se rompía. En Villa González ocurría regularmente (aunque no a menudo) que una mujer, después de la muerte de su marido, tomara la dirección, *diera frente*, de la finca, para luego pasársela finalmente a su hijo mayor.

Siempre había hombres que 'no entendían' de agricultura, o que la vida de cosechero autónomo no les atraía. Estos trabajaban como

⁴²Mutto, P. "Desarrollo de la Economía de Exportación Dominicana, 1900-1930". *Eme Emé*, III (15), 107, nov./dic. 1974. También: Lluberes, op. cit.

peones. También los mismos cosecheros trabajaban durante las épocas flojas como jornaleros, *echando días*. Con respecto a este trabajo asalariado, existían dos posibilidades: trabajo dentro de la agricultura (especialmente el tabaco) o fuera de ella. Antes de entrar en este trabajo asalariado, debemos tratar del trabajo no asalariado.

Aunque los conucos, en general, no eran grandes y en principio estaban destinados a ser cultivados con la mano de obra de la familia, durante el ciclo anual del tabaco había algunos momentos en los cuales la ayuda extra era indispensable. Esto era así, en primer lugar, en la recolección del tabaco e inmediatamente después, para amarrar el tabaco. En el caso en que se usara un cantero, se necesitaba ayuda para el trasplante también. Lo mismo se hacía, finalmente, para ensernar el tabaco. Hasta los años cincuenta los cosecheros no usaron el trabajo asalariado en estas actividades, sino que acudían a una institución originaria del siglo diecinueve, la cual es recordada con mucha nostalgia por los ancianos de hoy. Esta era la *Junta Gratuita o Junta de Vecinos*.⁴³

La *Junta* era un sistema de asistencia recíproca con rasgos precapitalistas y a la vez, dentro de las posibilidades del sector tabacalero dominicano, un sistema económicamente ventajoso para evitar las pesadas cargas financieras del trabajo asalariado. Era sobre todo en la cosecha cuando se hacía uso de este sistema. Un cosechero comunicaba a sus amigos y conocidos que en un determinado día habría una *Junta*: "Este día es mío". Todos se juntaban ese día en el campo del cosechero respectivo. El que no podía asistir, enviaba a un familiar como representante o pagaba a un peón. El cosechero se preocupaba del desayuno, una taza de chocolate caliente, almuerzo y al final del día un dulce y un trago. Los hombres recogían el tabaco, las mujeresataban las hojas a las sartas y las colgaban en el rancho. Por la gran cantidad de gente que acudía, se podía trabajar mucho y en un día se llenaban a veces seis ranchos, el equivalente a más o menos setenta tareas. También en otras actividades se hacía uso del sistema de *Junta*, aunque en forma más limitada; por ejemplo, en la construcción de un rancho o el desmonte de un bosque. Los lunes no se podía convocar a una *Junta*, para dejar un día fijo a las familias para sus propias obligaciones.

Es interesante que el enseronar, también de trabajo intensivo, y la clasificación estaba tradicionalmente excluidos de este sistema. La ayuda que el cosechero requería para esto siempre tenía que pagarla él mismo. La razón principal de esto debe encontrarse en el hecho

⁴³ Boin, J. / Serulle Ramia, J. *El proceso de desarrollo capitalista en la República Dominicana (1844-1930)*, 2 tomos, Santo Domingo: 1979-1981; Tomo I, p.84.

de que este trabajo constituía una parte muy sensible e importante en la elaboración del tabaco, que cada cosechero quería mandar a hacer según sus propias normas e instrucciones. Esta es la fase en la que el tabaco obtiene su valor, cuando la *planta* se transforma en *mercancía*. En este momento el cosechero se transformaba, después de haber sido un miembro de la comunidad que pensaba colectivamente, en el pequeño capitalista que, como se ha observado ya tan a menudo, posee en sí el campesino. Esto no debe considerarse como una transfiguración drástica, sino más bien como un sutil desplazamiento que era sentido así por todos los afectados y que es la causa de que se desarrolle en esta fase una relación propietario-asalariado.

Del lado de los comerciantes y del gobierno siempre ha habido mucha crítica del sistema de Junta, porque éste podía perjudicar la calidad del tabaco.⁴⁴ Sobre todo la gran rapidez con que se segaba el campo hacía que las hojas a diferentes niveles de la planta no pudieran terminar de crecer. Además, el sistema producía indiferencia y negligencia en el trabajo. Aunque hay, por cierto, algo de verdad en esta crítica, pierde de vista, sin embargo, la función de la Junta para los cosecheros tabacaleros. Durante los años treinta y cuarenta (y antes), en una economía en que el dinero era tan escaso y además se le daba gran importancia a la comunidad, la Junta era para los cosecheros una solución muy favorable: Económicamente, porque solucionaba el problema financiero; socialmente, porque fomentaba los lazos de amistad y con eso la cohesión social.⁴⁵ Además, la mayoría de la gente participaba de una Junta con gran placer. Esto era y es válido en muchas otras regiones agrícolas en Sudamérica y África, donde existen instituciones similares.

Actualmente la Junta, como se ha descrito aquí, prácticamente ha desaparecido. En general, se ha hecho más eficaz aceptar el trabajo pagado que acudir a los amigos. Esto es con seguridad el caso de Villa González, donde se recuerda la última Junta en el año 1959.

En las partes más alejadas del centro del cultivo de tabaco dominicano, sin embargo, aún se aplica; por ejemplo, en Limón que está sólo un poco más lejos en las lomas. Además, la idea se mantiene en algunos lugares, pero de otra forma. En fundos organizados en cooperativas se jeringuea el tabaco de una manera que recuerda a la Junta.⁴⁶

⁴⁴Rodríguez Demorizi, E. *Papeles de Pedro F. Bonó*, Santo Domingo: 1964, p. 197/198.

⁴⁵Crouch, op. cit., 43.

⁴⁶Ferrán, op. cit., 84.

Hasta hace muy poco se usaba poco el trabajo asalariado en el sector tabacalero, que se caracterizaba por su pequeña escala y una escasa circulación de dinero. Con excepción de algunas grandes fincas tabacaleras, que ya desde los años ochenta del siglo pasado se habían establecido en el Cibao, la mayor parte de los trabajos ligados a la producción del tabaco eran realizados por la familia u otro trabajador no pagado. Esto no impide que el sector tabacalero, visto en un sentido más amplio, con todas sus actividades afines, fuera el generador más importante de empleo en el país. Una parte se encontraba en las ciudades, en las fábricas elaboradoras de tabaco de las cuales las más importantes en los años treinta eran la *Compañía Anónima Tabacalera* (cigarrillos), *El Faro de Colón* y *La Aurora* (puros), pero donde se encontraban también las empresas más pequeñas.⁴⁷

La oferta de empleo en el cultivo del tabaco mismo se fue haciendo durante la primera mitad de este siglo cada vez mayor. En las grandes fincas de tabaco se empleaba a peones para todos los trabajos. Una pequeña parte de éstos tenía empleo fijo, pero la gran mayoría era empleadas por tiempo más corto. Especialmente para la cosecha se necesitaban muchos trabajadores. A veces una Junta trabajaba como una *brigada pagada* para hacer un trabajo fijo en ajuste. Para los cosecheros era casi siempre difícil encontrar tiempo para estas actividades, puesto que éstas más o menos coincidían con los períodos de más trabajo en sus propias fincas.

Lentamente, y después de los años cincuenta cada vez más rápidamente, se hizo más general el trabajo asalariado en el cultivo de tabaco. También los cosecheros pequeños comenzaron a usar cada vez más trabajadores y con esto ampliaron drásticamente el mercado de trabajo. Esto a la vez fue la causa de que un grupo cada vez mayor, en general campesinos sin tierra, se ganaran el pan exclusivamente con trabajo asalariado; un grupo aún creciente que se puede caracterizar como proletariado agrícola.⁴⁸ Muchos se habían ganado el pan con el trabajo para los empacadores. Originalmente la mayoría de los almacenes se encontraban en la ciudad de Santiago y ofrecían por eso poco empleo a los habitantes del campo. En los años treinta y cuarenta se dieron dos desarrollos más o menos al mismo tiempo, que cambiaron esta situación. Tal como vimos, en este período aumentó la cantidad de empacadores en el Cibao, tanto empacadores locales como exportadores. Esto significó que una creciente cantidad de almacenes se instalaran en los propios centros productores de tabaco. Unido al hecho de que los comerciantes atraían hacia sí cada vez más la elaboración del tabaco,

⁴⁷ Llubeses Navarro, A. "El tabaco dominicano: De la manufactura al monopolio industrial". *Eme Emé*, VI (35):15, marzo/abril 1978.

⁴⁸ Ferrán, op. cit., 84.

significó un gran aumento de puestos de trabajo. La gran ventaja para los campesinos era que este trabajo se intensificaba sólo *después* de la cosecha del tabaco, cuando la mayor parte del trabajo de las fincas ya había cesado.

Puesto que en la elaboración no había tenido lugar absolutamente ninguna mecanización hasta los años cuarenta, y después en muy pequeña escala, siempre se necesitaban muchos trabajadores en el período de venta y transporte del tabaco. El pesarlo, acarrearlo, fermentarlo y clasificarlo se hacía todo con trabajo asalariado. La clasificación del tabaco en los almacenes era, por tradición, trabajo femenino. En los almacenes se trabajaba desde las 5:30 A.M. hasta las 7 P.M., y en algunos almacenes se instalaba luz eléctrica, especialmente para hacer posible la continuación del trabajo hasta por la noche.

Es difícil hacer generalizaciones con respecto a los salarios. Hasta 1916 el salario diario de un peón era, en general, de un peso a peso y medio. En los años treinta los peones ganaban entre diez y veinte centavos con comida incluida y en los almacenes se ganaba más o menos 45 centavos. En 1941 un aserradero pagaba 72 centavos diarios. Con el avance del desarrollo capitalista de la República Dominicana y con la inflación surgiente de los años sesenta, fueron subiendo los salarios y ahora los peones ganan de tres a cuatro pesos diarios.

Una última forma de un sector generador de empleo ligado al tabaco era el transporte desde las fincas a los almacenes en Villa González, Navarrete o Santiago. Desde la puesta en marcha del ferrocarril entre Santiago y Puerto Plata en 1897 las grandes recuas que transportaban el tabaco a Puerto Plata con muchos animales de carga, pertenecían al pasado, pero el transporte regional hacia los almacenes seguía haciéndose con animales de carga, casi siempre con mulos. A veces los mismos cosecheros poseían sus mulos. A menudo, sin embargo, había cosecheros que se ocupaban exclusivamente del transporte del tabaco. Los precios se cobraban por carga (dos serones) y dependían de la distancia. Desde el pueblecito La Delgada, por ejemplo, que estaba situado entre Villa González y Santiago, costaba a Santiago, en los años cuarenta, treinta centavos; y veinte centavos a Villa González. En los años cincuenta se introdujeron las primeras camionetas y, cuando en los años sesenta se comenzó en serio con el arreglo y pavimento de las carreteras, significó el fin del transporte con animales de carga.

También fuera del sector tabacalero propiamente tal, se podía encontrar trabajo evidentemente. Puesto que aquí no se trataba

precisamente de trabajo de estación que se adaptara al ciclo tabacalero, eran con frecuencia los peones sin tierra y los hijos los que realizaban este tipo de trabajo. Nuevamente debemos enfatizar aquí que el paso de peones a cosecheros en este período era muy corriente y difícil de determinar exactamente.

Un importante proveedor de empleo, a menudo mencionado, era el *Ferrocarril Central Dominicano*. Fundamentalmente los hombres que vivían cerca de la línea férrea en Villa González mismo y en Palmarejo trabajaban regularmente como ferroviarios. La construcción de durmientes, *traviesas*, la realizaban los cosecheros, quienes recibían un peso por cada cien durmientes. Los trabajos de mantenimiento eran hechos a veces por cosecheros también.

Otros empleadores más o menos fijos fuera del tabaco eran la finca norteamericana de yuca, *La Yucera* en Quinigua (donde se producía el almidón de yuca), la gran finca de guineos de la familia Bermúdez en Benegas y varias pequeñas empresas, como aserraderos y empresas de transportes.

El Limón durante algunos de los años treinta, después de la cosecha partía toda la población masculina hacia la montaña para cortar madera para un gringo desconocido, que la transportaba a La Romana, probablemente destinada a una finca azucarera. En general, los trabajadores eran empleados por un período corto para estas actividades y pagados por ajuste, por lo cual nada podemos decir acerca de los salarios. Lo que sí es notable en este sentido, es que en la finca de guineos de Bermúdez hasta los años sesenta no se pagó en efectivo sino con *vales*, que sólo se podían usar en la bodega de la finca. Este sistema tan conocido en el mundo de las plantaciones del Caribe funcionaba de antiguo: por medio kilo de arroz, que en la tienda del pueblo costaba diez centavos, los trabajadores pagaban en la bodega dieciséis centavos.

CONCLUSION

En este estudio se ha intentado presentar una imagen general del desarrollo económico y, donde fue posible, del desarrollo social de un municipio tabacalero en el Cibao, tal como estos han funcionado durante los últimos sesenta años. Con todas las reservas que deben acompañar a los resultados de semejante limitada investigación y que se comentaron brevemente en la introducción, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, el desarrollo esquematizado en este ensayo se mezcla de una manera interesante con la actual discusión de este momento en la República acerca del desarrollo del capitalismo en la República Dominicana. Además de aquellos que, siguiendo a (entre otros) André Gunder Frank, defienden la casi insostenible tesis de que los países latinoamericanos, desde el momento de la colonización fueron incorporados al sistema capitalista mundial y *por tanto* son capitalistas (entre otros Jiménez Grullón),⁴⁹ muchos autores defienden la idea de que la República Dominicana, después del período de transición de 1875 a 1900 (ó 1916), ha sido dominada definitivamente por un orden económico capitalista (Boin/Serulle Ramía, Cassá, Lozano y otros).⁵⁰ El desarrollo económico de Villa González, sin embargo, nos muestra que la penetración de relaciones de producción capitalistas y la su-plantación de la agricultura tradicional en el Cibao, se ha presentado mucho más tarde y en un período más corto de lo que se admite hasta ahora. Aunque no se han pronunciado de una manera muy específica sobre este tema, Juan Bosch, y recientemente Crouch, son los únicos que han señalado la tardía penetración de las relaciones de producción capitalistas en la República Dominicana.⁵¹

Mientras las fincas azucareras del Sur ya desde fines del siglo pasado habían sometido a los pequeños terratenientes, ya sea como colonos, ya sea como trabajadores asalariados, en el Cibao estos campesinos no fueron tocados por las plantaciones de cacao, tabaco y café, instaladas en la misma época. Se había formado ciertamente un grupo de peones jornaleros, que estaban como trabajadores empleados en estas empresas, pero que surgieron principalmente del crecimiento de la población y de un suave saneamiento progresivo en el sector del tabaco. Saneamiento que, evidentemente, también estaba influido por los cambios económicos en la República entera, pero que no mostró la violencia ni fuerza destructora que había sufrido el Sureste como consecuencia de la implantación del sector azucarero capitalista.

De esta manera, en los años veinte y treinta pudo surgir en el Cibao una clase de campesinos propietarios para quienes la agricultura

⁴⁹ Jiménez Grullón, J.I. *Sociología Política Dominicana 1844-1966*, 3 tomos, Santo Domingo: 1976-1980; Tomo I, p. XV.

⁵⁰ Boin/Serulle Ramía, op. cit.
Cassá, R., *Historia social y económica de la República Dominicana*, 2 tomos, Santo Domingo: 1977-1981.

Lozano, W., *La dominación imperialista en la República Dominicana*, 1900-1930, Santo Domingo: 1976.

⁵¹ Bosch, op. cit.
Crouch, op. cit.

era el medio de subsistencia más importante y cuya necesidad de dinero fue satisfecha por el cultivo y la venta de tabaco. El hecho de que los cosecheros que no poseían tierra pudieran disponer de ésta sin pago a cambio, indica que la tierra en este período casi no tenía valor mercantil autónomo; otra prueba de la ausencia de una dominación de relaciones capitalistas en este nivel del campo.

Puesto que el cultivo del tabaco dentro de la economía campesina en general ocupaba un segundo lugar, la familia campesina era dependiente de la coyuntura del tabaco sólo en una pequeña proporción. Los malos años eran, hasta los años cincuenta, aquellos años en que fracasaba la cosecha de alimentos, por ejemplo el famoso *año del cen tenario*, 1944, y también 1957. Una cosecha fracasada de tabaco o bajas de precios en el mercado mundial tenían para el Cibao en su totalidad consecuencias trascendentales -regresión económica, escasez de dinero -pero dentro de la economía campesina significaba mucho menos.

El proceso de producción en el cultivo de tabaco en pequeña escala se caracterizaba antes de 1945, además, por una falta casi total de división del trabajo, trabajo asalariado e innovaciones técnicas para ahorrar trabajo o aumentar la calidad del tabaco. Tampoco se puede hablar de inversiones de capital de alguna magnitud. La ventaja de esta situación para los comerciantes (que sí fueron empresarios capitalistas) era que los costos de producción (y en consecuencia los precios) eran bajos y que la reproducción de los cultivadores de tabaco estaba garantizada. Por esto podían comprar el tabaco a bajos precios, a veces incluso por debajo de los costos de producción. Puesto que el tabaco era el único producto comercializable en este período en la región de Villa González (en contradicción con la región al Este de Santiago, donde también se cultivaba y comercializaba mucho cacao y café), no necesitaban preocuparse mucho de que los cosecheros abandonaran el cultivo de tabaco. Esta situación tuvo como consecuencia que la acumulación de capital, antes de los años cuarenta, casi no tenía lugar a nivel productivo, sino sólo en el sector del comercio. Fue en esta estructura económica donde se formó una clase de comerciantes acaudalados que acumulaban grandes terrenos y que se desempeñaban, gracias a esto, como una clase latifundista dentro del contexto de pequeña escala de la región.

En la segunda mitad de los años cuarenta comenzó para la región de Villa González el período de transición. El indicio más a la vista de esto fue la valorización de la tierra. Desde ese tiempo los campesinos sin tierra tuvieron que pagar, para tener acceso a ella, ya fuera en dinero o en especie a través del sistema de media. Además, el comercio se encargó de varias facetas de la elaboración del tabaco que hasta entonces se realizaban en la finca. Esto hizo que el

cosechero tabacalero, después de haber sido un productor pequeño, semi-independiente, con varias funciones casi artesanales, se transformara paulatina y exclusivamente en proveedor de materias primas y que por esto su margen de ganancias fuera cada vez menor. Esto, agregado al arriendo cada vez más caro, lo iba obligando a cultivar tabaco para poder responder a la necesidad de dinero de su hacienda y familia. Los altos precios del tabaco después de la Segunda Guerra Mundial ejercieron una influencia estimulante en este proceso. Se hacía notar una división del trabajo cada vez mayor. El transporte del tabaco hacia los almacenes, antes casi siempre realizado por el mismo campesino, fue tomado a su cargo por los que poseían camionetas. El trabajo en las fincas y en los almacenes se subdividió cada vez más y lo realizaban trabajadores empleados especialmente para eso, quienes sin embargo todavía provenían principalmente de las mismas familias cultivadoras de tabaco. Este proceso sólo se reforzó con la introducción de medios técnicos nuevos.

Los cambios en este período, no obstante, no significaba aún una completa transformación. El tractor hizo su aparición a principios de los años cincuenta, pero tuvo muy lenta aceptación. El trabajo asalariado se generalizó más, pero las Juntas siguieron existiendo. El cosechero entró en contacto con nuevas posibilidades de comunicación, con la electricidad y máquinas nuevas, pero en la práctica de su trabajo y vida diaria, las usaba muy poco.

Es tentador considerar este período que termina en los años sesenta. La fundación del Instituto del Tabaco en 1962, aunque un evento pequeño dentro del ámbito de la larga historia del tabaco dominicano, fue un momento importante. Desde ese año este Instituto se preocupó, a través de sus *asesores* locales, de entregar información agrícola. Hay aún algo más que podría indicar que en este período se efectuó un cambio. En el censo del tabaco en 1963 se mencionan datos sobre la cantidad de años que los campesinos interrogados se habían dedicado al cultivo del tabaco. Se entregó el siguiente cuadro (144 respuestas).⁵²

Menos de un año	2 a 4 años	5 a 9 años	Más de 10 años
491 (35.1%)	273 (19.5%)	117 (8.3%)	519 (37.1%)

⁵²Instituto del Tabaco de la República Dominicana. *Primer Censo Tabacalero Nacional 1963* (Datos preliminares); Tabla 20.

Nada menos que el 35% de los campesinos se habían dedicado al cultivo del tabaco como máximo un año y 19.5% menos de cuatro años; juntos 64.5%, mientras el 37% cultivaba tabaco hacía más de diez años. Es tentador ver aquí una separación entre los 'viejos' tabacaleros tradicionales y los 'nuevos'.

Los cambios iniciados en el período anterior se deciden en el período después de 1960. Los precios de la tierra y del tabaco comienzan a subir drásticamente y con esto los cosecheros tabacaleros se integran totalmente a la economía monetaria. Al mismo tiempo el cultivo del tabaco va adquiriendo cada vez más el carácter de un monocultivo y la única fuente de subsistencia para una gran cantidad de familias del campo. La cantidad de cultivadores disminuye en alguna medida, lo que indica un saneamiento perseverante del sector. Aunque nos faltan las cifras, no hay duda de que aumenta el número de trabajadores sin tierra. Estos son reclutados casi exclusivamente de la comunidad de los cosecheros mismos.

Por otro lado surge un grupo de campesinos tabacaleros que han sabido procurarse una existencia relativamente segura con bases propias y con una explotación racional. Estos se han acercado al tipo ideal del agricultor independiente y capitalista, el *farmer*. Para la mayor parte de los cosecheros el cultivo del tabaco es, no obstante, todavía un puro medio para subsistir, sin ninguna perspectiva de mejoramiento de su destino. La *media* saca la mayor parte de las ganancias, la tierra se ha vuelto más cara y los créditos sólo se pueden conseguir con altos intereses.

A pesar de estar asociados en las recientemente fundadas asociaciones de cosecheros, es claro que está surgiendo una lucha de intereses entre estos dos grupos. Para el primero el uso de abono, insecticidas, tractores y análisis de costos se ha vuelto algo corriente, mientras que el resto cultiva su tabaco en gran parte de manera tradicional, usa el trabajo familiar, aplica medios que no cuestan dinero, etc. Esta contradicción aparece sobre todo durante la época de la venta del tabaco. Los cosecheros 'modernos' tienen la idea de que su posición de negociación se debilita frente al comerciante porque los campesinos pequeños y pobres se deshacen de su tabaco por bajos precios. Por otra parte, estos últimos están muy conscientes de que estos cosecheros ricos muchas veces pagan bajos sueldos y a veces incluso arriendan una parte de su tierra por el sistema de media. La penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo de Villa González y la diferenciación del campesinado en los últimos veinte años, no se puede indicar de manera más clara.

No es sorprendente que la tan rápida transformación de la estructura económica y social en la región de Villa González haya dejado

sus huellas en el pensamiento de los cosecheros ancianos. Crecidos en una economía casi completamente de subsistencia, sin electricidad ni caminos pavimentados, sin medios de comunicación, sólo enterándose de vez en cuando de los acontecimientos del mundo exterior por el tren que pasaba a treinta kilómetros por hora, se encuentran ahora en medio de un ambiente de cambios, introducidos por el desarrollo capitalista de la República Dominicana. No es milagro que muchos estén aturridos por la nostalgia. Antes, así dice la repetida historia, había alimentos en abundancia y lo único que se tenía que comprar era arroz, aceite y carne, y costaban poco. La gente se respetaba y todos se ayudaban cuando era preciso. El hecho de que hubiera poco dinero no era importante, pues no había muchas necesidades. Ahora eso está cambiado. Los niños tienen que ir a la escuela y ya no pueden ayudar en las fincas e incluso cuestan dinero. La ayuda mutua desapareció y en todas partes se roban pollos y frutas.

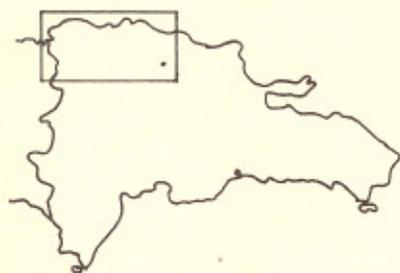
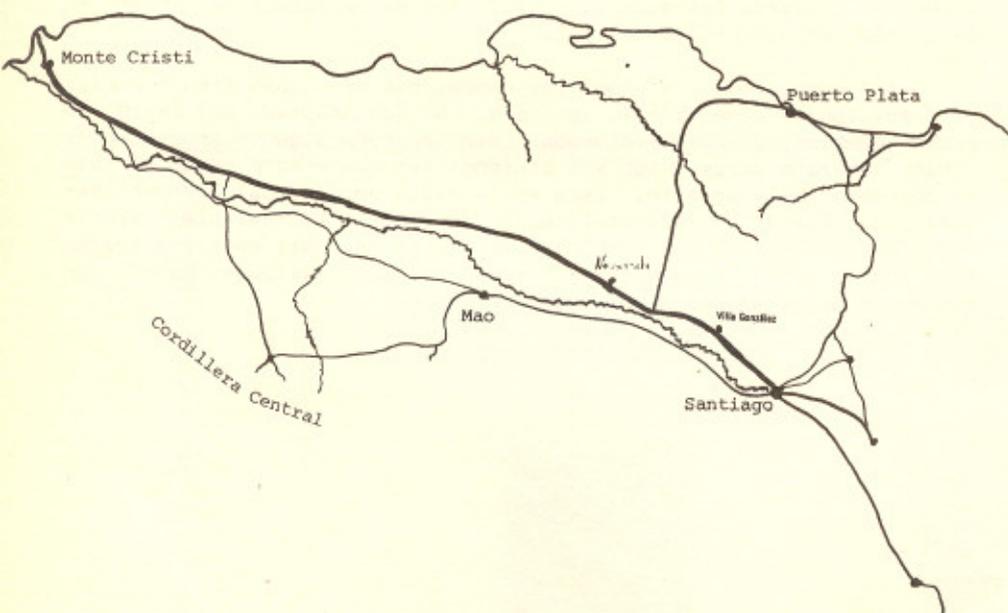
Aunque tal nostalgia es un fenómeno humano general que no corresponde únicamente a los cosecheros ancianos de la República Dominicana, indica la enorme rapidez con que se han dado los cambios en los últimos cincuenta años. Una rapidez de la cual los políticos de hoy son demasiado inconscientes.

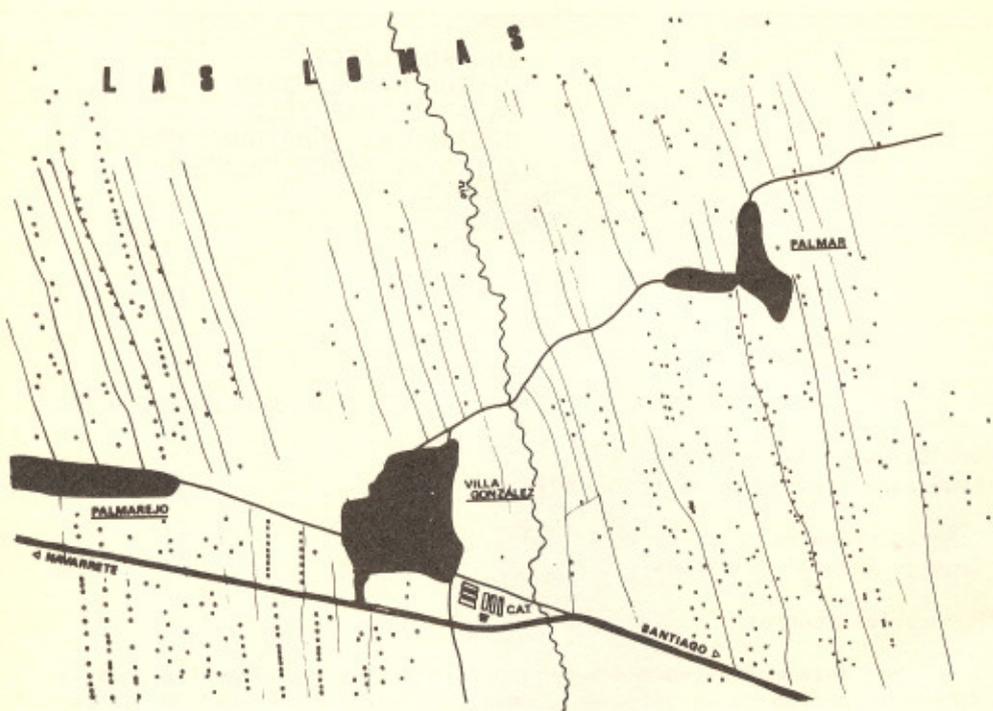
A pesar de los rápidos cambios, se ha mantenido en el sector tabacalero del Cibao el orgullo y la conciencia que tanto lo caracterizaba. F. Bonó relacionó el cultivo del tabaco ya en 1888 con una conciencia democrática, y desde entonces, el pequeño empresario tabacalero ha recibido muchas alabanzas. Es demasiado simple explicar rasgos psicológicos con el cultivo de una determinada planta, pero es innegable que la población campesina del Cibao aún posee una fuerte cohesión social y una conciencia relativamente grande. La alienación y desorientación moral de la población en las regiones azucareras sureñas y de las barriadas de Santo Domingo, casi no existen en el campo del Cibao. Pero, además, casi no se encuentra el desarraigo ideológico de las clases media y alta urbanas que carecen de confianza en un verdadero desarrollo independiente de la República Dominicana y que han puesto toda su esperanza en la ayuda del exterior. El viejo cosechero que me decía golpeando la mesa: "Yo soy dominicano, pertenezco a este país y aquí me quedo", expresaba tal vez un pensamiento que es también esencial para el futuro de todo el país.

La buena voluntad y combatividad, sin embargo, no son suficientes. Los políticos y el gobierno deberán reconocer el importante lugar que ocupa la población campesina dominicana. Ellos deberán mejorar drásticamente las provisiones sociales en el campo. Los hospitales y las escuelas son absolutamente necesarios para ofrecer a las familias campesinas las máximas posibilidades para frenar el interminable éxodo hacia las ciudades.

No menos importante es darles a estas familias la oportunidad de mejorar su agricultura de manera razonable y soportable. Esto significa que el pequeño campesino debe obtener acceso al medio de producción agrícola más importante: la tierra. La tierra había sido, desde hacía mucho, obtenible en abundancia en el Cibao y la inaccesibilidad que se ha manifestado desde hace cincuenta años, ha sido para la población rural uno de los cambios más difíciles de asumir. Sólo el acceso a la tierra les dará la posibilidad de recuperar su lugar en el proceso de desarrollo del país.

Tal como vimos, las familias campesinas del Cibao tienen una larga tradición de conocimiento agrícola. Se han adaptado con éxito a muchos cambios, a veces profundos. Han aceptado algunas innovaciones y han rechazado otras. Son sus acciones las que determinarán el futuro del desarrollo agrario. Esta es la razón por la cual hay que hacerles participar en la planificación agrícola. La reciente historia del Cibao nos enseña que la población campesina representa una enorme fuerza potencial. Para hacer realidad esas posibilidades, habrá que reconocer su lugar en la sociedad dominicana.





- Los puntos negros son ranchos del tabaco (situación de 1980)
- C.A.T.: Los almacenes de la Compañía Anónima Tabacalera